



# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

## Registro

Presentación realizada el [REDACTED] a las [REDACTED]

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

## Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: SILVA ORTEGA JOSEFA MARIA

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: [REDACTED]

**A DEVOLVER**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

(01) NIF   
 (02) Primer apellido **SILVA**  
 (03) Segundo apellido **ORTEGA**  
 (04) Nombre **JOSEFA MARIA**

**Sexo del primer declarante:** H: Hombre  (05) M: Mujer  
**Estado civil (el 31 12 2015):**  Divorciado/a o separado/a

**Fecha de nacimiento:**  (10)  (11)  
**Grado de discapacidad. Clave:**  (11)  
**Cambio de domicilio.** Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X"  (13)

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

(15) Tipo de Vía  (16) Nombre de la Vía Pública  
 (17) Tipo de numeración  (18) Número de casa  (19) Calificador del número  (20) Bloque  (21) Portal  (22) Escal  (23) Planta  (24) Puerta  
 (25) Datos complementarios del domicilio  (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
 (27) Código Postal  (28) Nombre del Municipio  
 (29) Provincia  (30) Teléf fijo  (31) Teléf móvil  (32) N° de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address  
 (36) Datos complementarios del domicilio  (37) Población / Ciudad  
 (38) e mail  (39) Código Postal (ZIP)  (40) Provincia / Región / Estado  
 (41) País  (42) Código País  (43) Teléf fijo  (44) Teléf móvil  (45) N° de FAX

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)	Referencia catastral
<input type="text"/> (50) 1	Primer declarante: <input type="text"/> (51) 50,00	Cónyuge: <input type="text"/> (52) 50,00	<input type="text"/> (53) 1	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)
<input type="text"/> (50)	Primer declarante: <input type="text"/> (51)	Cónyuge: <input type="text"/> (52)	<input type="text"/> (53)	<input type="text"/> (54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador  (55) Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia .....  (59)

**Cónyuge** (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

(15) Tipo de Vía  (16) Nombre de la Vía Pública  
 (17) Tipo de numeración  (18) Número de casa  (19) Calificador del número  (20) Bloque  (21) Portal  (22) Escal  (23) Planta  (24) Puerta  
 (25) Datos complementarios del domicilio  (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
 (27) Código Postal  (28) Nombre del Municipio  
 (29) Provincia  (30) Teléf fijo  (31) Teléf móvil  (32) N° de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:

(35) Domicilio / Address  
 (36) Datos complementarios del domicilio  (37) Población / Ciudad  
 (38) e mail  (39) Código Postal (ZIP)  (40) Provincia / Región / Estado  
 (41) País  (42) Código País  (43) Teléf fijo  (44) Teléf móvil  (45) N° de FAX

**Representante**

(75) NIF  (76) Apellidos y nombre o razón social

**Fecha de la declaración**

En  a  de  de



**Rendimientos del trabajo**

Retribuciones dinerarias	45.994,12	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	45.994,12	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.747,76	011
Cuotas satisfechas a sindicatos	142,20	012
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	43.104,16	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	41.104,16	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	41.104,16	022

**Rendimientos del capital mobiliario**

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,10	023
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)]	0,10	033
Rendimiento neto [(33)-(34)]	0,10	035
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	0,10	037

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

**Inmueble 1**

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	1.000,00	060
Gastos deducibles de 2015. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	34,07	062
Otros gastos fiscalmente deducibles. Inmueble	80,38	064
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)] Inmueble	885,55	065
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	531,33	066
Rendimiento neto reducido. Inmueble	354,22	069

**Inmueble 2**

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Periodo computable. Inmueble	365	058
Renta imputada. Inmueble	879,90	059

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	879,90	070
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	354,22	071

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	0,10	372
--	------	-----

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta		377
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]		380

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	0,10	395
---	------	-----

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]		435
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]		440

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)] 0,10 445

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	455
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	456
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	457
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	458
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	463
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	464
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	465
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	466
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	468

**Cálculos del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.725,33	472
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.993,11	473
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	474
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	972,00	475
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.955,83	476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.021,11	477
Tipo medio estatal	11,70	478
Tipo medio autonómico	11,85	479
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01	480
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01	481
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01	484
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01	485
Tipo medio estatal	9,99	486
Tipo medio autonómico	9,99	487
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	4.955,84	490
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	5.021,12	491

**Deducciones**

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	2.448,57	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	183,64	614
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	183,64	615
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	5.031,10	C
Importe de deducción por rehabilitació o ampliación de la vivienda habitual, parte estatal	377,33	618
Importe de deducción por rehabilitació o ampliación de la vivienda habitual, parte autonómica	377,33	619
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	560,97	492
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	560,97	493
Fecha de adquisición vivienda habitual	17/07/1999	624
Nº de identificación del préstamo hipotecario		625
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	71,48	626

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal[(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	4.394,87	515
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	4.460,15	516
Cuota líquida estatal incrementada [(515)+(517)+(518)+(519)+(520)]	4.394,87	525
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	4.460,15	526
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	8.855,02	527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	8.855,02	532
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	9.616,56	533
Por rendimientos del capital mobiliario	0,02	534
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	9.616,58	544
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2015**

Cuota diferencial [(532)-(544)] _____	-761,56	545
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)+(573)+(574)-(588)+(589)-(590)+(591)] _____	-761,56	595

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada _____	4.460,15	596
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____	4.460,15	600

**Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de Andalucía**

Suma de deducciones autonómicas _____	0,00	511
---------------------------------------	------	-----

**Primer declarante (1)**

**NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA**

Ejercicio ..... 2 | 0 | 1 | 5    Periodo ..... 0 | A

Número justificante: \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_    1.er Apellido **SILVA**    2.º Apellido **ORTEGA**    Nombre **JOSEFA MARIA**

**Cón-yuge**

**Resumen de la declaración (2)**

Base liquidable general sometida a gravamen 440 _____	Base liquidable del ahorro 445 <b>0,10</b>	Cuota íntegra estatal 490 <b>4.955,84</b>	Cuota íntegra autonómica 491 <b>5.021,12</b>
Cuota líquida estatal 515 <b>4.394,87</b>	Cuota líquida autonómica 516 <b>4.460,15</b>		
<b>Resultado a ingresar o a devolver</b> (casilla [595] o casilla [610], de la declaración) .....			610 <b>-761,56</b>

**Importante:** si la cantidad consignada en la casilla [610] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla ..... 7

**Declaración Complementaria (3)**

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se derive una cantidad a ingresar.

**Resultado de la declaración complementaria** ..... 605 \_\_\_\_\_

**Importante:** en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso (4)</b>	Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	<b>Opciones de pago del 2º plazo (5)</b>
	<p><b>NO FRACCIONA</b> el pago..... <input type="checkbox"/></p> <p><b>SÍ FRACCIONA</b> el pago en dos plazos..... <input type="checkbox"/></p> <p><b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b></p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... I<sub>1</sub> _____</p> <p>Forma de pago: _____</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.</p>	
	Si ha optado por fraccionar el pago e. dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.	
	<b>NO DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo ..... <input type="checkbox"/>	<b>SÍ DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ..... <input type="checkbox"/>
	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago.	
	Importe del 2.º plazo ..... I <sub>2</sub> _____	(40% de la casilla [610])

**Devolución (6)**

Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA**    Importe: D **761,56**

**Importante:** si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria

**Cuenta bancaria (7)**

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

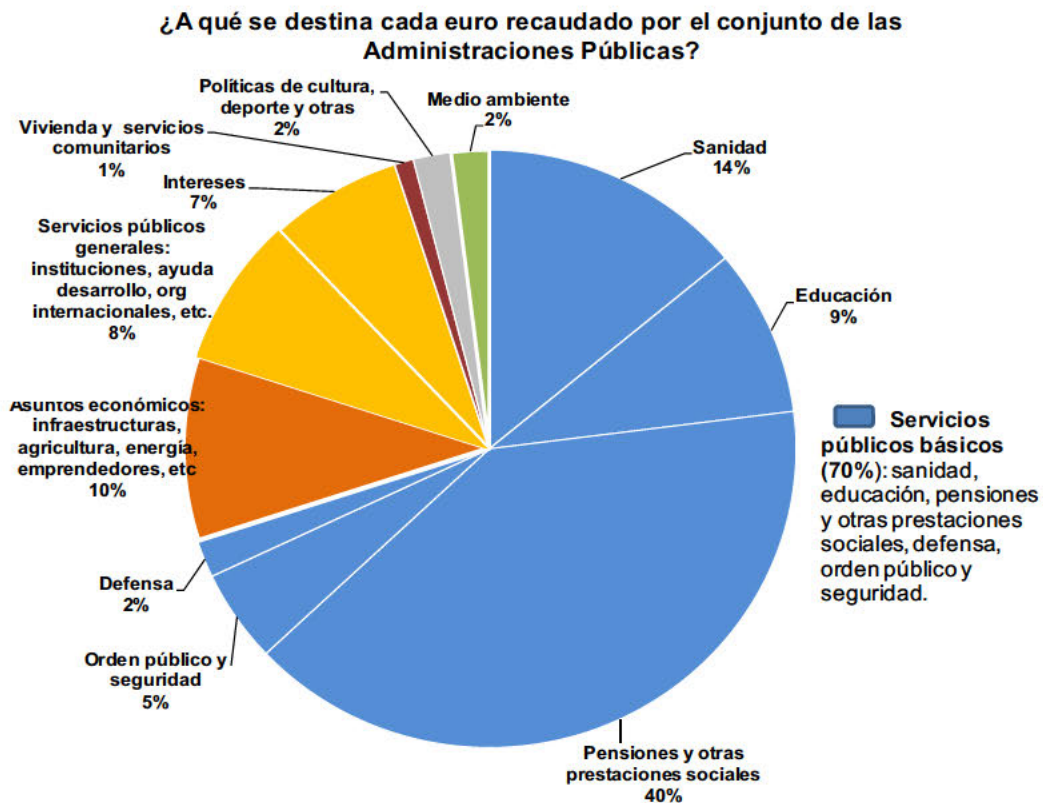
Número de cuenta (IBAN) \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2015 se encuadran en la casilla 532 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 532 menos casilla 600] y la Administración Autónoma de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 600]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revierta también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2014, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2014), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

<http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es/ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx>